

2 puse en ella mi signo 2 so testigo //

Este es traslado de una cã de nro señõr el fley estya en  
 papel 2 firmada de su nonbre El tenor dela qual es este q se  
 sigue Don Johan por la grã de dios p̄ey de Castilla de leõ de  
 portogal de toledo de galisia de seylla de Cordua de murcia  
 de jahen del algarbe de algesira 2 señõr de lara 2 de vizca  
 ya 2 de molina a vos los alcalles 2 alguasil 2 xxvij cana  
 leros 2 omes buenos 2 omes buenos dela muy noble abbat  
 de seylla q agora son o seran de aqui adelante E a qual  
 qer o a quales quier de vos q esta nra Carta vieseades o el  
 traslado della signado de estuano publico sacado coõ auctor  
 dat de juez o de alcalde. Salut 2 grã fazeinos vos sabi  
 qtos nros jurados dila dicha Ciudad nos embiaron des  
 q vos los dichos alcalles 2 alguasil 2 la mayor pte de  
 los xxvij q distes Carta de Seylla a los veznos de se  
 ynal q metiesen en la dicha Ciudad una gnta de su  
 bino E la mayor pte de los veynte 2 qtro q los jurados  
 no consintiesen en ello ni quisieron firmar la dicha carta  
 por qnto era contra los p̄uilegios 2 contra los orde  
 namientos dessa Ciudad 2 esb mesmo contra el p̄uecho co  
 munal de todos los veznos dila lo qual vos otros jurastes  
 de guardar 2 no yr contra ello en alguna manã E desto  
 q asl fexistes q todo el pueblo se ha q̄gado 2 q̄ra muy  
 mucho E somos marauillado en vos otros q b̄raun los p̄  
 uilegios 2 ordenamientos dessa abbat seyendo vos mas teme  
 dos a los guardar q no otros algunos por los nros oficia  
 os q y tenedes Por q vos mandamos q de adelante